



**ORFRONT**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORO  
FRONTERIZAO ORFRONT S.A.**

En la ciudad de Loja, el quince de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Turunuma Alto, calles Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad, bajo la Presidencia del ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTERIZO ORFRONT S.A.**. Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por la Magíster María Gabriela Duclós Bravo, con noventa y dos mil ochocientos acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el noventa y nueve punto setenta y ocho por ciento de participación accionaria; y Ximena Lucía Carrasco Ruiz con doscientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero veintidós por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, Magíster María Gabriela Duclós Bravo. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.** Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía; **2.** Conocimiento de informe de Comisario; **3.** Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019; **4.** Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve a disposición de los señores Accionistas. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del



Calle Valencia entre Burgos y  
Av. Turunuma  
Barrio Turunuma Alto,  
Loja-Ecuador  
Telf.: (593 7) 2614614

día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.**- Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe de la Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. La magíster María Gabriela Duclós Bravo procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por el ingeniero Jairo Carrión, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores accionistas manifiestan su conformidad con el mismo. Se trata a continuación el siguiente punto del orden del día que es: **TERCERO: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2019.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. Concluido el presente asunto, se pasa al tercer punto del orden del día: **CUATRO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve a disposición de los señores Accionistas.** Los señores Accionistas



**ORFRONT**

conociendo que existe el valor de US\$ 313.080,96 a su favor, RESUELVEN:

Dejar este valor en la cuenta denominada "**Utilidades Años Anteriores**".

**QUINTO: Resolución de la adquisición de dos vehículos para la**

**Compañía.** El señor Presidente de la Compañía indica a la Junta General que

es necesario comprar dos cabezales para la Compañía, el uno para reponer el

cabezal siniestrado y el otro porque la demanda de trabajo ha aumentado.

Indica que con los cabezales marca International modelo Prostar se ha tenido

una buena experiencia por lo que considera es necesario adquirir de la misma

marca. Para el efecto adjunta una cotización presentada por la empresa

AUSTRAL de la ciudad de Cuenca, en donde consta que el valor de cada

vehículo sin IVA es de US\$ 120.535,71. En conocimiento la Junta de

Accionistas de esta necesidad, por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar la

adquisición de dos vehículos cabezales modelo PROSTAR a la empresa Austral

y autorizar a la Gerente General de la Compañía realice los trámites que

considere pertinente para efectivizar esta adquisición. Con estas resoluciones

y siendo las trece horas con quince minutos, el señor Presidente suspende la

sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo que, se

reinstala la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos y se procede

a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los

accionistas presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma

conjunta todos los accionistas presentes:

Mgs. María Gabriela Duclós Bravo

**GERENTE GENERAL LOJAGAS C.E.M.**



Calle Valencia entre Burgos y  
Av. Turunuma  
Barrio Turunuma Alto,  
Loja-Ecuador  
Telf.: (593 7) 2614614

**RUC: 1190067927001**

Ximena Lucía Carrasco

**C.C. 1104960800**

*Ximena Carrasco*  
.....

Ing. James Loaiza Riofrío

**PRESIDENTE**

*James Loaiza Riofrío*

